



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/07/07-00

ACTA 1103/12/04/2021

Pág. 1/2

“POR LA CUAL SE CONCEDE EL TRASLADO Y SE APRUEBA LA CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS DEL ESTUDIANTE MISAEL OLIVER JIMENEZ VERA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DIP/0029/2021 del Director de Investigación y Postgrado de la FP-UNA, Prof. Dr. Victorio Oxilia, con el cual remite la nota del estudiante MISAEL OLIVER JIMENEZ VERA C.I.C. N° 3.763.290, quien solicita CONVALIDACIÓN de MÓDULOS y TRASLADO, del programa de Postgrado "Maestría en Ciencias de la Información Plan 2010 - Cohorte 2010" al programa de "Maestría en Gestión de la Investigación y la Información, Plan 2017 - Cohorte 2020".

El Acta de Convalidación de módulos DIP - CAP 002/2021, en el cual menciona que en fecha 26/02/2021 se reúnen los miembros del Comité de Convalidación de la FP-UNA, para analizar la solicitud de traslado y convalidación de módulos del estudiante Misael Oliver Jiménez Vera, de la Maestría en Ciencias de la Información, según el Reglamento de Postgrado de la FP-UNA, Art. 27 "De la equivalencia entre programas de Postgrado".

Que considera que debe cursar el 80% de los módulos del Programa MGII/Plan 2017, y recomienda convalidar 5 (cinco) módulos aprobados en el Programa MCI/Plan 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

Módulos aprobados en el curso de "Maestría en Ciencias de la Información de la FP-UNA	Carga Horaria	Calificación	Módulos a Convalidar en el curso de "Maestría en Gestión de la Investigación y la Información de la FP-UNA	Carga Horaria
Aspectos Jurídicos y Éticos de la Información, la Ciencia y la Tecnología	40 hs.	4 (cuatro) Acta N° 001/2010 22/05/2010	Aspectos Jurídicos y Éticos de la Información, la Ciencia y la Tecnología	40 hs.
Ciencia, Tecnología e Innovación	40hs.	3 (tres) Acta N° 002/2010 19/06/2010	Ciencia, Innovación y Desarrollo	40 hs.
Estadística	50 hs.	2 (dos) Acta N° 005/2010 30/08/2010	Estadística Aplicada	40 hs.
Selección, Organización y Recuperación de la Información	40 hs.	3 (tres) Acta N° 009/2010 05/11/2010	Acceso a la Información Científica	40 hs.
Bibliometría, Cienciometría y Cibermetría	40 hs.	Seminario Aprobado Acta N° 029/2012 11/04/2012	Bibliometría, Cienciometría y Cibermetría	40 hs.

El parecer favorable de la Dirección de Investigación y Postgrado de la FP-UNA y del Comité Académico de Convalidación, para dar lugar al Traslado del programa de Postgrado "Maestría en Ciencias de la Información Plan 2010 - Cohorte 2010" al programa de "Maestría en Gestión de la Investigación y la Información, Plan 2017 - Cohorte 2020".

...//...



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

...//...

RESOLUCIÓN 21/07/07-00

ACTA 1103/12/04/2021

Pág. 2/2

“POR LA CUAL SE CONCEDE EL TRASLADO Y SE APRUEBA LA CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS DEL ESTUDIANTE MISAEL OLIVER JIMENEZ VERA”

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento de Postgrado de la FP-UNA;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/07/07-01 CONCEDER el traslado del estudiante MISAEL OLIVER JIMENEZ VERA, del programa de Postgrado "Maestría en Ciencias de la Información Plan 2010 - Cohorte 2010", al programa de "Maestría en Gestión de la Investigación y la Información, Plan 2017 - Cohorte 2020".

21/07/07-02 APROBAR la convalidación de los Módulos solicitados por el estudiante MISAEL OLIVER JIMENEZ VERA, detallados en la tabla del exordio precedente.

21/07/07-03 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente